

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7869 *ALCOCER 45, S.L.U.,
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LOS CABEZOS EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA, S.A.U.
EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA LAS LOMAS, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME") se hace público que el día 15 de noviembre de 2021, Finmobe, S.L. entidad socio único de las mercantiles ALCOCER 45 S.L.U., LOS CABEZOS EXPLOTACION AGRÍCOLA, S.A.U y EXPLOTACION AGROPECUARIA LAS LOMAS S.L.U, ejercitando las competencias de la Junta General, decidió aprobar la fusión de ALCOCER 45, S.L.U., (Sociedad Absorbente), y Los Cabezos Explotación Agrícola, S.A.U y Explotación Agropecuaria las Lomas S.L.U (conjuntamente, las Sociedades Absorbidas), que implicará la extinción de Los Cabezos Explotación Agrícola, S.A.U y Explotación Agropecuaria las Lomas S.L.U (Sociedades Absorbidas) adquiriendo ALCOCER 45, S.L.U. (Sociedad Absorbente) por sucesión universal los patrimonios de las Sociedades Absorbidas.

Dicha fusión por absorción se aprobó conforme al Proyecto común de fusión formulado, redactado y suscrito por los respectivos Órganos de Administración de las Sociedades en fecha 11 de noviembre de 2021. Asimismo, se aprobaron los balances de fusión de las sociedades intervinientes en la fusión cerrados a fecha 31 de octubre de 2021.

Se deja expresa constancia de que la fusión se llevará a cabo de conformidad con los artículos 42, 49.1 y 52.1 LME, y no implicará el aumento de capital de la Sociedad Absorbente.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 LME, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión de acuerdo con el artículo 44 LME.

Madrid, 15 de noviembre de 2021.- La Administradora única de Alcocer 45 S.L.U., Los Cabezos Explotación Agrícola, S.A.U. y Explotación Agropecuaria Las Lomas, S.L.U, Cristina Moral Beteré.

ID: A210062150-1